



Nº 8 | Junio - Noviembre 2012 – La incertidumbre Social

pp. 218-268 || Sección Temática

Recibido: 31/3/2012 – Aceptado: 13/6/2012

# VIOLENCIA CONCÉNTRICA E INCERTIDUMBRE SOCIAL

Análisis Cartográfico Caso  
Nuevo León, México 2006 –  
2009

**CONCENTRIC  
VIOLENCE AND SOCIAL  
UNCERTAINTY**

Cartographic analysis of  
the case of Nuevo León,  
México 2006 – 2009



---

**Patricia  
Liliana Cerdá  
Pérez**

Facultad de Ciencias  
de la Comunicación,  
Universidad Autónoma  
de Nuevo León  
(UANL), México

---

**José Gregorio  
Jr. Alvarado  
Pérez**

Facultad de Ciencias  
de la Comunicación,  
Universidad Autónoma  
de Nuevo León  
(UANL), México

---

**Francisco Alan  
Esparza  
Rodríguez**

Facultad de Ciencias  
de la Comunicación,  
Universidad Autónoma  
de Nuevo León  
(UANL), México

## RESUMEN

El presente estudio analiza la correlación geográfica que la violencia generada por las familias, el suicidio y las pandillas se evidencia en el estado de Nuevo León, México, durante los años 2006-2009. En este artículo se analizan las colonias y domicilios que durante este período registraron oficialmente casos de suicidio notificados ante la Procuraduría General de Justicia de dicha entidad, en 8 municipios pertenecientes al área metropolitana de Monterrey, donde se alberga el 85 por ciento de la población nuevoleonesa. El estudio describe cómo en tales cabeceras existen zonas y colonias específicas donde las agresiones se concentran tanto en los hogares, como en las calles y barrios de esta zona metropolitana.

El texto documenta las zonas que en el Área Metropolitana del Estado de Nuevo León, viven una violencia concéntrica y la incertidumbre social que esto genera a la cual hoy se añade una agresión y un factor de temor adicional: los crímenes generados por el narcotráfico.

## ABSTRACT

This study examines the geographic correlation violence from families, suicide and gang evidenced in the state of Nuevo León Mexico during 2006-2009. In this article we analyses the colonies and homes during this period officially recorded notified suicides in the Attorney General of this entity that home 8 municipalities that belong to the Metropolitan Area of Monterrey, which is home of the 85% of the Nuevo Leon population and to show that in this cities are zones and specific colonies were the aggressions are concentrated in homes, streets and neighborhoods of the metropolitan zone.

This text documents the zones that in the Metropolitan Area of the Nuevo Leon state lives in a concentric violence and social uncertainty that this generates, to which today is added an aggression and a factor of additional fear: crimes generated by drug trafficking.

### Palabras clave

*Familia; Suicidio; Violencia; Conflictos; Pandillas.*

### Key words

*Family; Suicide; Violence; Conflicts; Gangs.*

## 1. Introducción

La convergencia de fenómenos violentos ha convertido diversas zonas del Estado de Nuevo León en áreas donde imperan esquemas de incertidumbre, zozobra y estados autodestructivos.

Esta entidad, ubicada en el norte de México caracterizada por el progreso industrial y el desarrollo de la hoy llamada Sociedad del Conocimiento, mantiene simultáneamente espacios de incertidumbre social por la vulnerabilidad de los bajos ingresos económicos en las familias habitantes dentro de las colonias calificadas como "populares"; la presencia de pandillas; elevadas tasas de agresiones familiares, suicidios y un incremento significativo en las detenciones a menores de edad. Tales condiciones impactan fundamentalmente a los jóvenes.

Las y los jóvenes de Nuevo León tampoco desconocen que un elevado número de secuestros y delitos con similitudes a las desapariciones forzadas son cometidos por grupos del crimen organizado que operan en estas zonas. De estas mismas áreas, caracterizadas por ingresos económicos reducidos, proceden gran parte de los menores en conflicto frente a la ley. En los últimos dos años el número de adolescentes menores de edad sujetos a juicio se elevó hasta en un 6,000 % al pasar de 14 casos a 875 expedientes ubicados en los tribunales nuevoleoneses bajo diversos cargos (El Norte, 2012).

**FIGURA 1. Estado de Nuevo León<sup>1</sup>**



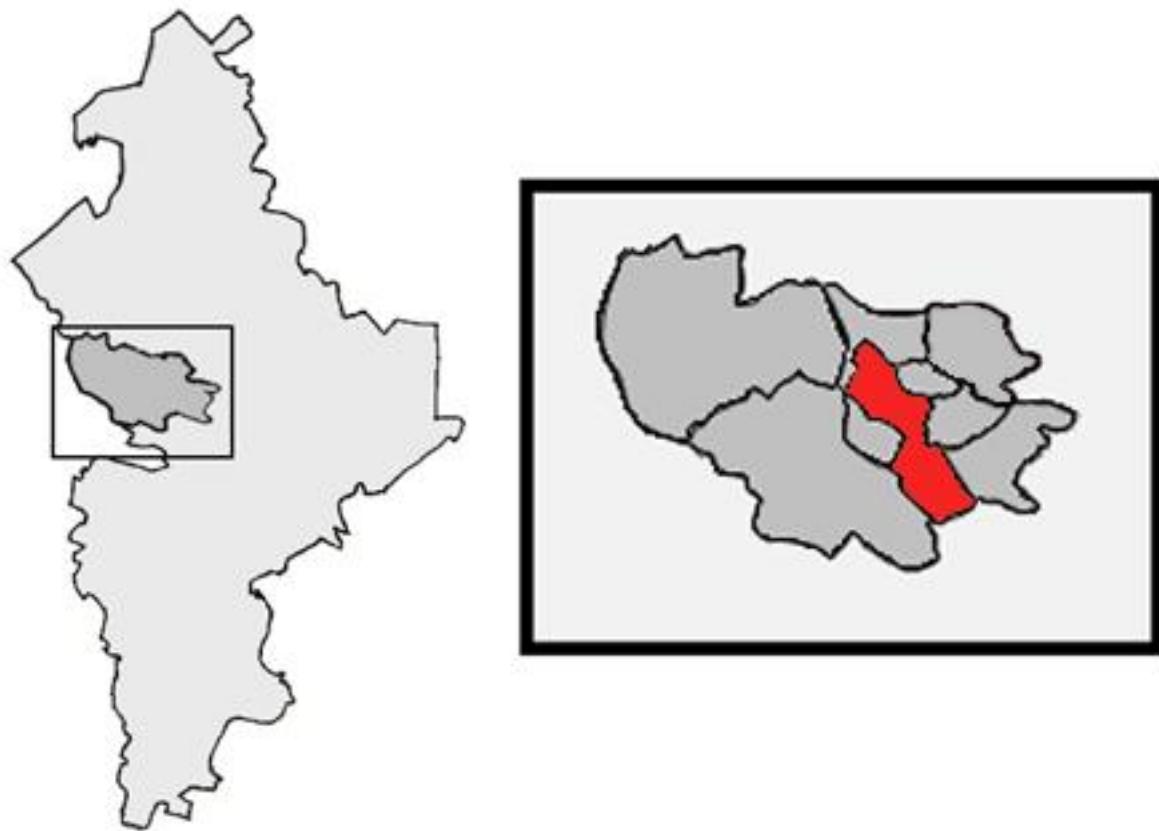
En Nuevo León habitan cerca de cuatro millones 200 mil personas, de las cuales 3.7 millones viven en la denominada Área Metropolitana de Monterrey que está compuesta por los municipios de Monterrey; Guadalupe; San Nicolás; Apodaca; Escobedo; San Pedro; Juárez y Santa Catarina. Además, se estima que el 66 por ciento de la población se encuentra en edad de trabajar, es decir, en el rango de los 15 a 64 años.<sup>2</sup>

---

<sup>1</sup> El estado de Nuevo León en el mapa de México. Disponible en: [www.nl.gob.mx](http://www.nl.gob.mx)

<sup>2</sup> Estadísticas oficiales del Gobierno del Estado de Nuevo León. Disponible en: [www.nl.gob.mx](http://www.nl.gob.mx)

**FIGURA 2. Área Metropolitana de Monterrey<sup>3</sup>**



En este artículo se analizan las colonias y domicilios que conforman el estado de Nuevo León en donde se registraron casos de suicidio, oficialmente notificados por la Procuraduría General de Justicia del Estado y la correlación geográfica de esta problemática con otros fenómenos antisociales como agresiones domésticas y pandillas.

Estadísticas del Instituto Mexicano del Seguro Social indican que Nuevo León es uno de los estados en los que se presenta mayor incidencia de suicidios. Otras de las

---

<sup>3</sup> Área Metropolitana de Monterrey. Disponible: [www.nl.gob.mx/mapas](http://www.nl.gob.mx/mapas)

entidades federativas que presentan elevados índices de este fenómeno son Chihuahua, Jalisco, Veracruz, Quinta Roo, San Luis Potosí, Sonora, Tabasco y Yucatán.

En el área metropolitana de Monterrey, Nuevo León, el 37 por ciento de los suicidios registrados se concentran en apenas el 5 por ciento de las colonias de esta urbe. Es decir, en 116 barrios – de un total de 2,400-, 197 personas decidieron quitarse la vida durante los años 2006-2009.

## **2. Objetivos**

El estudio analiza la inter comunicación y convergencia geográfica entre el fenómeno del suicidio, la violencia intrafamiliar y las agresiones sociales emanadas del pandillerismo, presentes en determinadas colonias del área Metropolitana de Monterrey.

## **3. Metodología**

### **Hipótesis**

En la ciudad de Monterrey existen zonas específicas con alta incidencia de suicidio en colonias donde la presencia de agresiones domésticas y de pandillas registra también un elevado índice.

## **Técnicas empleadas.**

Para la realización de este estudio se consideraron diversas técnicas de investigación, entre las que se encuentran el análisis documental, el procedimiento cartográfico y procesos estadísticos de ponderación.

En primera instancia se realizó un análisis documental de los casos de suicidio registrados por la Procuraduría General de Justicia del Estado. Para este procedimiento se tomó como base la distribución por planos y cuadrantes de la Guía Rojí<sup>4</sup> para distribuir geográficamente los domicilios donde se verificaron los 529 suicidios acaecidos durante los años 2006 a 2009.

Así mismo se clasificaron expedientes, por calle y colonia de 36,067 familias que entre 2006 y 2009 denunciaron violencia doméstica ante la Procuraduría General de Justicia; de igual forma, se registró la presencia de las pandillas identificadas por las Secretarías de Seguridad Pública de los municipios del Área Metropolitana de Monterrey. En total se clasificaron 1600 grupos en el año 2006; 1907 en el año 2007; 1905 en el año 2008; mientras que en 2009 se detectaron y registraron 1926 grupos de pandilleros.

---

<sup>4</sup> Guía Rojí. Disponible en: [www.guiaroji.com.mx](http://www.guiaroji.com.mx)

**Tabla 1. Suicidio, violencia intrafamiliar y pandillas en el Área Metropolitana de Monterrey (2006 – 2009)**

Año	Suicidio	Violencia Intrafamiliar	Pandillas
2006	99	8900	1600
2007	134	9534	1907
2008	158	9201	1905
2009	138	8432	1926
Totales	529	36067	

**Fuente:** Cerdá, P. (2011) *El suicidio en Nuevo León: Rutas, Teorías y Diagnóstico Integral*

Es importante destacar que la información correspondiente a los años 2010 y 2011 fue solicitada de manera directa a las autoridades responsables de la recolección y medición de datos relacionados con estos fenómenos; sin embargo, a la fecha no ha sido posible conseguirlos por diferentes razones. El clima de inseguridad prevaleciente como consecuencia de la lucha anti-narcóticos emprendida por el gobierno federal, motivó la presencia de Fuerzas del orden Federal como la Secretaría de Defensa Nacional (SEDENA), la Marina, la Policía Federal adicionales a aquellas pertenecientes a la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Nuevo León. La depuración de los cuerpos policiacos estatales, así como las distintas Secretarías de Seguridad Pública de los municipios del Área Metropolitana de Monterrey ha traído una falta de información en este tipo de problemáticas, normalmente suscritas en el área de delitos comunes (violencia familiar y pandilla) o de conductas antisociales (suicidio).

En el presente estudio, como parte del proceso cartográfico se registraron por colonia, calle y coordenada geográfica los casos de suicidio, violencia intrafamiliar y pandillas según la distribución de planos y cuadrantes de la Guía Rojí. Lo anterior, permitió tener un sistema de cohorte respecto de las problemáticas planteadas.

Sustentado en un esquema de cohortes de evolución se identificó y ubicó de manera geográfica y manual cada uno de los casos de los tres fenómenos antisociales antes mencionados, utilizando para su señalización alfileres de distintos colores: rojo para el suicidio; verde para representar los casos de violencia intrafamiliar y negro para las pandillas. Así mismo, esta cartografía se digitalizó empleando para ello fotografía digital de alta resolución.

Con la finalidad de analizar estadísticamente la evolución del fenómeno del suicidio y de determinar las áreas donde existe una mayor incidencia de esta problemática, los datos estadísticos emanados del análisis documental se sometieron al procedimiento de ponderación por normalización. Este método permite establecer patrones de comportamiento de un determinado fenómeno o condición medida cuantitativamente en diferentes periodos de tiempo, este análisis no solamente indica las zonas en las que un fenómeno tiene alta incidencia sino la manera constante en la que se presenta esta problemática en el transcurso del tiempo.

## 4. Contenido

Como se planteó anteriormente, el suicidio es un fenómeno complejo y de raíces multifactoriales que se encuentra directamente vinculado tanto a elementos individuales como a aspectos relacionados a la sociedad y el medio ambiente.

Para el presente estudio se parte de la premisa de que el individuo habita en espacios urbanos donde se mantienen redes de comunicación tanto interpersonales, familiares y socioculturales; así como una interacción con los medios de comunicación masiva que impactan en su conciencia individual.

Se analizaron las colonias que en Monterrey y su Área Metropolitana (A.M.) registraron durante los años de 2006-2009 las mayores incidencias de casos de suicidios, y se precisa, bajo un esquema geo-referencial de monitoreo realizado durante los mismo cuatro años cómo se observa, que en tales áreas convergen otras patologías específicas de carácter agresivo, como lo son: la violencia intrafamiliar y el pandillerismo.

Para determinar la incidencia de la violencia intrafamiliar se utilizaron estadísticas oficiales proporcionadas por la Procuraduría General de Justicia del Gobierno del Estado de Nuevo León, de acuerdo a denuncias presentadas en este ámbito durante el cuatrienio 2006-2009; para el caso de pandillas la información se sustentó en los reportes oficiales facilitados por la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Nuevo León y las Secretarías municipales de las ocho cabeceras.

Para el año 2009 se analizaron un total de 2,400 colonias integrantes de la AMM, es en 109 de ellas, donde se presenta el suicidio. Ello, representa una disminución respecto a las estadísticas registradas de este fenómeno durante los años de 2007 y 2008, años en los que este fenómeno tuvo una presencia en 144 y 134 barrios respectivamente. Esto nos indica claramente que subsiste una tendencia a la concentración de las agresiones por suicidio en determinados barrios.

**Tabla 2. Colonias analizadas 2006 - 2009**

Año	Colonias
2006	88
2007	134
2008	144
2009	109

*Fuente: Elaboración propia con datos de la Procuraduría General de Justicia del Gobierno del Estado de Nuevo León.*

Según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) para el año 2008, el suicidio en Nuevo León, representaba el 14.9 por ciento de las muertes violentas registradas en la entidad; es decir 15 de cada 100 nuevoleoneses que murieron de manera violenta lo hicieron porque se quitaron la vida. Las estadísticas indican que 15.7 por ciento de los varones y 11.6 por ciento de las mujeres que mueren de manera violenta, deciden suicidarse.

**Tabla 3. Porcentaje de muertes violentas**

Año	Total	Hombres	Mujeres
2004	14.1	16.2	8.2
2005	14.1	15.6	9.7
2006	13.7	15.7	7.8
2007	13.1	14.1	9.4
2008	14.9	15.7	11.6

*Fuente: INEGI Anuario Estadístico*

Reportes de la Organización Mundial de la Salud indican que actualmente, el suicidio se encuentra entre las tres primeras causas de muerte entre la población ubicada entre 15 y 44 años de edad, estadística reflejada en el estado de Nuevo León, con estándares donde cada año se quitan la vida los hombres y mujeres ubicados en plena edad productiva.<sup>5</sup>

Por definición, el suicidio es la acción encaminada a quitarse la vida. Anualmente, en el país se suicidan entre 4,000 y 6,000 personas por causas principalmente familiares y clínicamente atribuibles a procesos de ansiedad; depresión; estrés; soledad; desesperanza; exigencia sociales; sentimientos de culpa y rechazo, entre otros. (IMSS, 2010)

El Instituto Mexicano del Seguro Social establece que en el mundo aproximadamente un millón de personas se quitan la vida cada año; mientras que otros veinte millones lo intentan.

En lo que respecta al suicidio de adolescentes y niños, en México en los últimos 20 años se ha triplicado y, entre los métodos más frecuentes utilizados para terminar con la vida se encuentran el ahorcamiento, las armas de fuego y el abuso de fármacos. (Cerda, P. 2011)

Mensualmente, en el Estado de Nuevo León se registran un promedio de 17 suicidios. La presencia de esta conducta antisocial se ha mantenido de manera constante.

---

<sup>5</sup> Cerda, P. (2010) Análisis situacional de la Violencia Intrafamiliar y Comunitaria en Nuevo León: Estudio longitudinal 2006 – 2008. México: Ciencia UANL

Durante los años 2001 – 2009 un total de 1820 nuevoleoneses se quitaron la vida, tal como señalan las estadísticas proporcionadas por la Procuraduría General de Justicia, como se muestra en la siguiente tabla:

**Tabla 4. Suicidio 2001 – 2009 en Nuevo León**

Año	Casos
2001	207
2002	184
2003	229
2004	217
2005	212
2006	193
2007	204
2008	204
2009	170
Total	1820
Promedio	202

*Fuente: Elaboración propia con datos de la  
Procuraduría General de Justicia del Gobierno  
del Estado de Nuevo León.*

Durante el período 2006 - 2009 en Monterrey y su Área Metropolitana se han presentado un total de 529 suicidios es decir, un promedio de 132 defunciones anuales.

Para el 2009 específicamente, según datos obtenidos del Análisis Situacional de Violencia Intrafamiliar y Comunitaria de Nuevo León: Estudio Longitudinal (2006-2009)<sup>6</sup>, en el Área Metropolitana de Monterrey se registró una disminución respecto al número de suicidios. La estadística indica que en 2008 se contabilizaron un total de 159 casos, mientras que un año después (2009) la cifra descendió a 139 de un total de 170 contabilizados en todo Nuevo León por la Procuraduría General de Justicia.

Estas cifras indican que la problemática del suicidio en Nuevo León, se ha mantenido de manera constante; afectando no solamente a las víctimas de esta conducta antisocial, sino también, a cientos de familias que sufren en su seno la pérdida de un ser querido.

#### **4.1. Los mapas del suicidio**

Según los resultados del análisis cartográfico el municipio de Monterrey es el que ha registrado la mayor cantidad de decesos de este tipo, contabilizando 174 suicidios -44 anuales en promedio-; seguido por Guadalupe con 107 -promediando 27 por año- y Apodaca con 65, equivalente a 16 decesos anualizados.

---

<sup>6</sup> Cerdá, P. (2010) Análisis Situacional de la Violencia Intrafamiliar y Comunitaria en Nuevo León: Estudio Longitudinal 2006 – 2008. México: Ciencia UANL

**Tabla 5. Suicidios A.M.Mty. 06 – 09**

Municipio	Cas	Promedi
	os	o
Escobedo	31	8
Monterrey	174	44
San Nicolás	56	14
Guadalupe	107	27
Apodaca	65	16
Santa Catarina	44	11
Benito Juárez	32	8
San Pedro	20	5
Total	529	132

*Fuente: Elaboración propia con datos de la  
Procuraduría General de Justicia del Gobierno del  
Estado de Nuevo León.*

Es en este mismo año, Guadalupe y su cabecera municipal registro la mayor incidencia de casos con un total de 37, lo cual significan 9 más en relación al 2008 y 20 casos más en comparación con los presentados en el 2006.

En segundo puesto se encuentra el municipio de Apodaca con 27 suicidios, 14 más que los registrados en 2008. En tercer lugar se encuentra Monterrey en donde se presentaron 25 casos, un descenso de 35 expedientes en relación con las estadísticas registradas durante 2008. Lo anterior representa la mayor reducción dentro de las cabeceras examinadas del Área Metropolitana de Monterrey.

**Tabla 6. Casos de Suicidio en el Área Metropolitana de Monterrey (2006 – 2009)**

Municipio	Caso	Caso	Dif.	Caso	Dif.	Caso	Dif.	
	s 2006	s 2007	06 - 07	s 2008	07 - 08	s 2009	08 - 09	
							Total	
Escobedo	6	2	-4	11	9	12	1	6
Monterrey	31	58	27	60	2	25	-35	-6
San Nicolás	14	18	4	13	-5	11	-2	-3
Guadalupe	17	25	8	28	3	37	9	20
Apodaca	12	13	1	13	0	27	14	15
Santa Catarina	10	9	-1	15	6	10	-5	0
Benito Juárez	7	3	-4	12	9	10	-2	3
San Pedro	2	6	4	6	0	6	0	4
Total	99	134	35	158	24	138	-20	39

**Fuente:** Elaboración propia con datos de la Procuraduría General de Justicia del Gobierno del Estado de Nuevo León.

## 4.2. Suicidio y geografía en el Área Metropolitana de Monterrey

Demográficamente, en el año 2009, en Monterrey y su Área Metropolitana se presentaron un total de 138 suicidios. Estas cifras señalan que existieron 0.04 casos por cada kilómetro cuadrado. En otras palabras, se registró un deceso de este tipo cada 20 kilómetros cuadrados, siendo el municipio de Guadalupe el que registra el mayor promedio con 0.31 suicidios en un territorio de 118.73 kilómetros cuadrados; es decir, un suicidio cada 3 kilómetros cuadrados. Así mismo, este municipio tiene el más alto índice de violencia intrafamiliar con 13.09 casos por kilómetro cuadrado.

El segundo sitio lo ocupa el municipio de Apodaca, el promedio indica que en esta cabecera se registran 0.14 casos por kilómetro cuadrado en un territorio de 193.5 km<sup>2</sup>, aproximadamente un suicidio cada 6 km<sup>2</sup>.

San Nicolás, el municipio territorialmente menos extenso del Área Metropolitana de Monterrey con apenas 86.8 km<sup>2</sup>, se ubica en la tercera posición; en su espacio geográfico se registran un promedio de 0.13 suicidios por kilómetro cuadrado. Este dato indica que aproximadamente cada 7 km<sup>2</sup> se registra una muerte por suicidio.

**Tabla 7. Suicidio por kilómetro cuadrado**

Municipio	Km2	Suicidio. por Km2
Escobedo	191	0.06
Monterrey	451.3	0.06
San Nicolás	86.8	0.13
Guadalupe	118.73	0.31
Apodaca	193.5	0.14
Santa Catarina	151.3	0.07
Benito Juárez	277.8	0.04
San Pedro	719.2	0.01
Total	2189.63	0.04

**Fuente:** Elaboración propia con datos de la Procuraduría General de Justicia del Gobierno del Estado de Nuevo León.

#### **4.3. El factor barométrico**

La incidencia de un mayor número de casos de suicidio en el periodo del verano de Nuevo León, reportados en las estadísticas proporcionadas por las autoridades, refleja

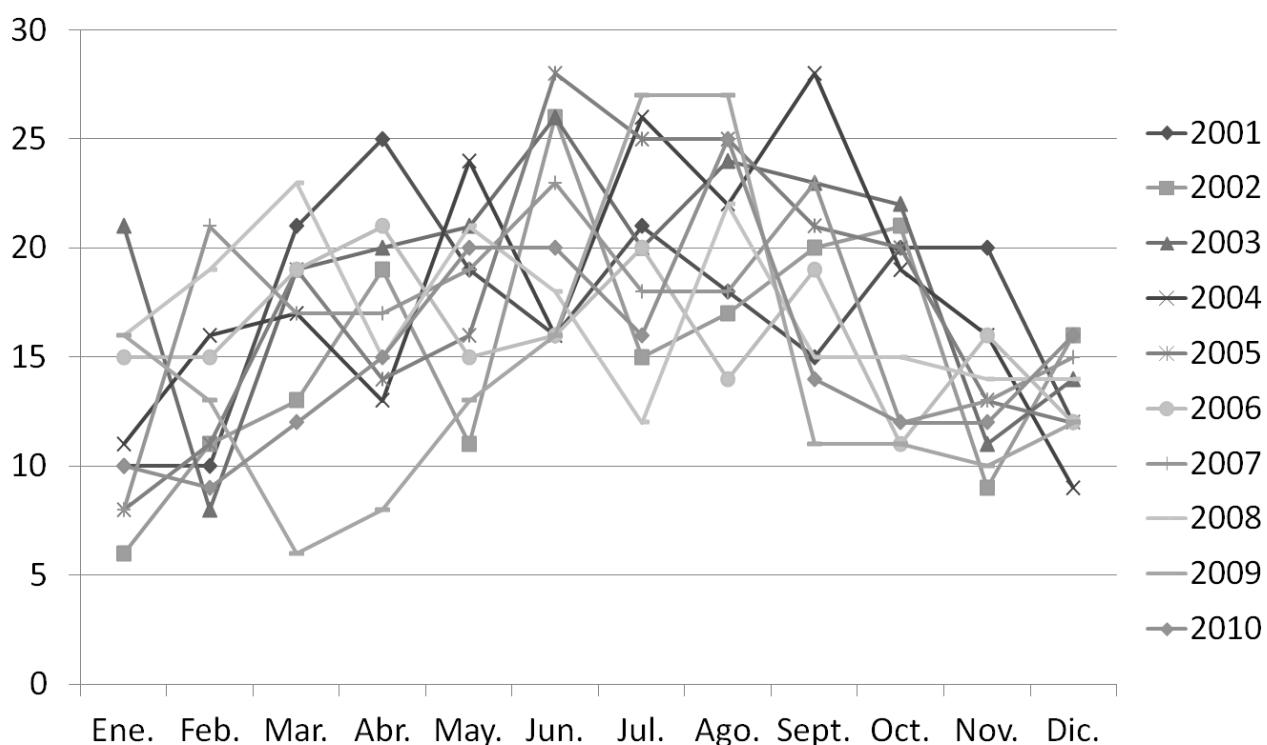
que el factor barométrico incide al potencializar esta patología. Cifras de la Procuraduría General de Justicia indican que la mayor frecuencia de este fenómeno se presenta en el periodo de los meses comprendidos entre junio y agosto.

El promedio mensual de suicidios en este lapso de tiempo es superior a los 20 casos, cuando las temperaturas del verano en Nuevo León superan los 40 grados.

A lo largo de nueve años reportados por la Procuraduría General de Justicia, los meses que observan la mayor incidencia de suicidios son junio y agosto con un promedio de 21 muertes en este lapso de tiempo.

La siguiente gráfica ilustra la forma en que se suscitaron las muertes por suicidio en el periodo que corresponde de 2001 a 2009, se puede observar como la presencia de este fenómeno alcanza la mayor incidencia durante los meses junio, julio y agosto:

**Gráfica 1. Suicidios por mes en Nuevo León (2001 – 2009)**



Según la distribución geográfica de la Guía Rojí, el Área Metropolitana de Monterrey se divide en 75 planos de 16 kilómetros cuadrados; en 10 de estos planos se registra un promedio igual o superior a los cuatro suicidios anuales según cifras de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Nuevo León<sup>7</sup>.

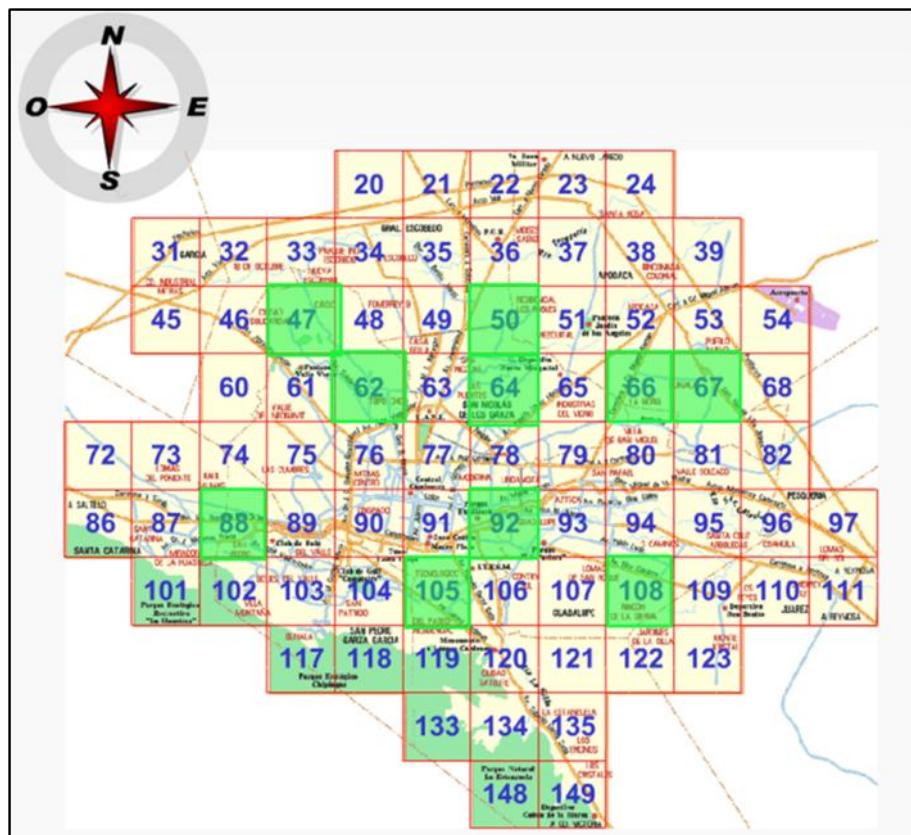
La mayor incidencia de suicidio durante los años 2006 – 2009 se presentó en los planos 62 con 38 casos de suicidio; 50 con 19 suicidas; en los planos 47, 64, 92, 108 y 67 se identificaron 18 decesos; en los planos 88 y 105 se tuvieron 17, mientras que en el 66 se contabilizaron 16.

El 37 por ciento de los suicidios registrados en los ocho municipios del Área Metropolitana de Monterrey examinados, se concentran en apenas un cinco por ciento de las colonias de esta urbe (116 barrios), sitios en los cuales 197 personas se quitaron la vida durante los años 2006 – 2009.

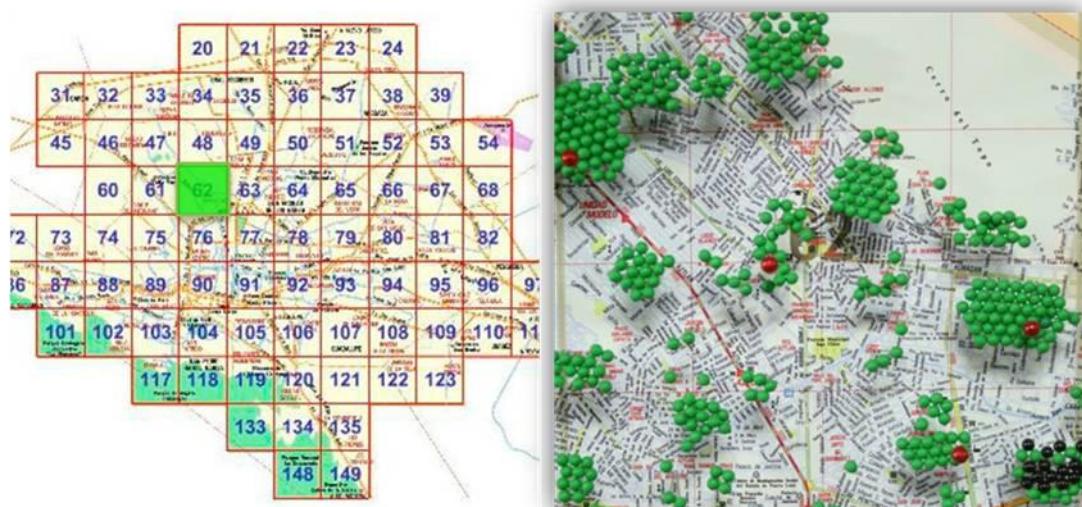
---

<sup>7</sup> Estadísticas de la Procuraduría General de Justicia de Nuevo León

**FIGURA 3. Planos con mayor incidencia de suicidio en Monterrey y su Área Metropolitana<sup>8</sup>**



**Plano 62**



<sup>8</sup> Guía Rojí (2010) Plano Llave de la Ciudad de Monterrey. Disponible en: [www.guiaroji.com](http://www.guiaroji.com)

El cuadrante número 62 ubicado en el norponiente del municipio de Monterrey registra el mayor promedio de casos de suicidio con 35 decesos, equivalente a 8,75 muertes de este tipo anualizadas durante el periodo 2006 – 2009. Es en el año 2008 cuando se contabilizó el mayor número en este sector con un total de 15 casos.

En este plano, es en la colonia Valle de Santa Lucía donde se han presentado más muertes violentas relacionadas con el suicidio con un total de 6 (1 en 2009; 3 en 2008 y 2 en 2006). Además de estas colonias en otras 16 se tiene contabilizado por lo menos un caso de suicidio en este lapso de tiempo.

**Plano 50**



En el plano 50, caracterizado porque en su territorio convergen los municipios de Escobedo, Apodaca y San Nicolás, se contabilizaron un total de 19 muertes por

suicidio en el periodo 2006 – 2009; esto es, un promedio de 4,75 casos por año. En este sector el mayor índice de suicidios se registró durante el año 2009 alcanzando 7 decesos (4 en 2008; 6 en 2007 y 2 en 2008).

En este sector las colonias donde se presentaron los mayores índices de suicidio son Los Robles y Enramada registrando 3 suicidios cada una; sin embargo, Los Robles alcanzaron esta cifra tan sólo en el año 2009. Mientras que en La Enramada se ha contabilizado un suicidio por año en 2009, 2008 y 2007.

Además de las colonias anteriormente mencionadas, en otros nueve barrios correspondientes a este sector se contabilizó, al menos, una muerte violenta de este tipo.

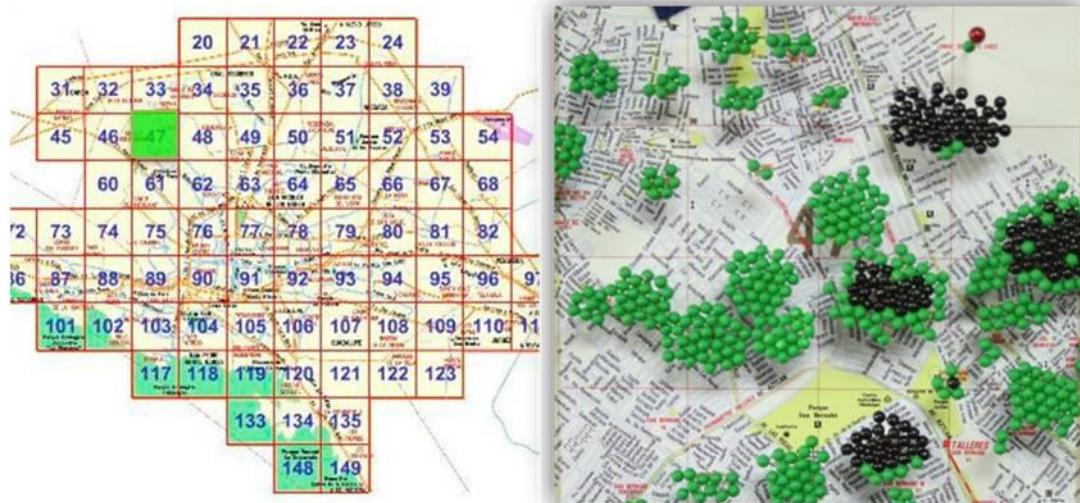
**Plano 67**



En el plano 67, ubicado cerca de la cabecera municipal de Apodaca, se contabilizaron 18 suicidios en el periodo 2006 – 2009; esto representa 4,5 suicidios anuales en este sector.

Pueblo Nuevo es la colonia de mayor incidencia de suicidio en el Área Metropolitana de Monterrey; en este barrio se suscitaron cuatro decesos en 2009; cuatro en 2007 y dos en el año 2006. Tan sólo en 2008 no se tiene evidencia de la presencia de este fenómeno.

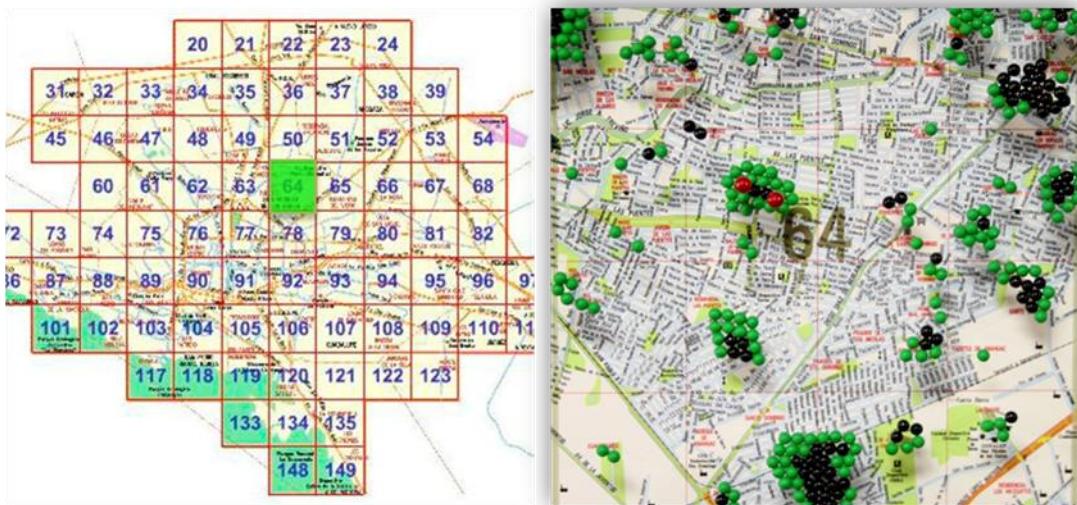
**Plano 47**



El plano número 47 se encuentra ubicado en la zona norponiente del municipio de Monterrey, cerca de los límites de esta cabecera con Escobedo. En esta zona en el periodo correspondiente a los años 2006 – 2009 se han registrado un total de 18 suicidios; resaltando el 2008, año en el que se presentaron 12 defunciones por esta causa.

En este año las colonias San Bernabé y CROC registraron 3 y 2 casos de suicidio respectivamente. Así mismo en colonias como Fomerrey 110, 112, 113 y 115 colindantes con San Bernabé también se presentaron decesos, convirtiendo a este sector compuesto por 5 colonias como uno de los más violentos del Área Metropolitana de Monterrey.

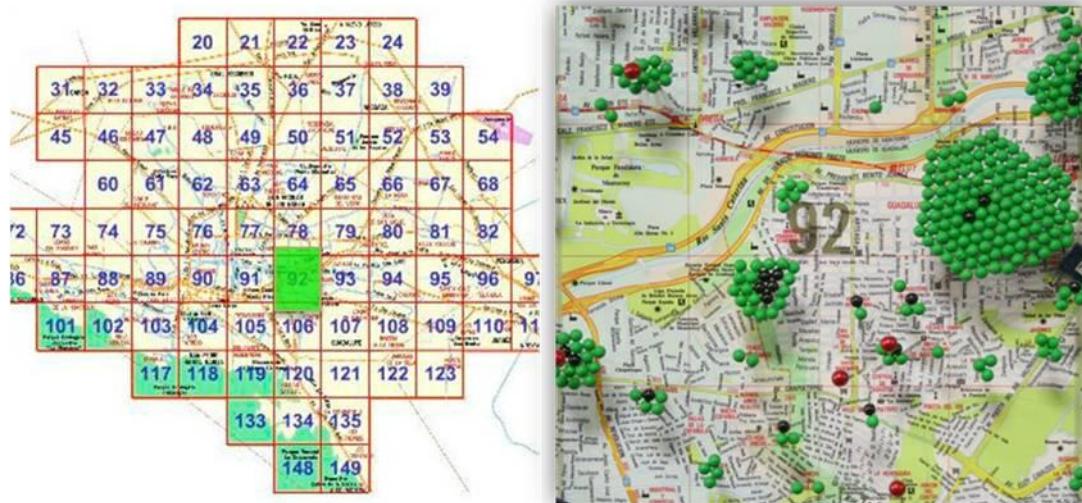
**Plano 64**



En total en el Plano 64, durante los años 2006 – 2009 se registraron 18 casos de suicidio en esta área geográfica ubicado en San Nicolás, 7 de ellos durante el año 2008.

La colonia Las Puentes, es el barrio donde se han presentado el mayor número de suicidios contabilizando ocho casos en el citado periodo de tiempo. Esta colonia tiene un promedio de dos defunciones por esta causa anuales –dos en 2009; dos en 2008; 1 en 2007 y 3 en 2006-.

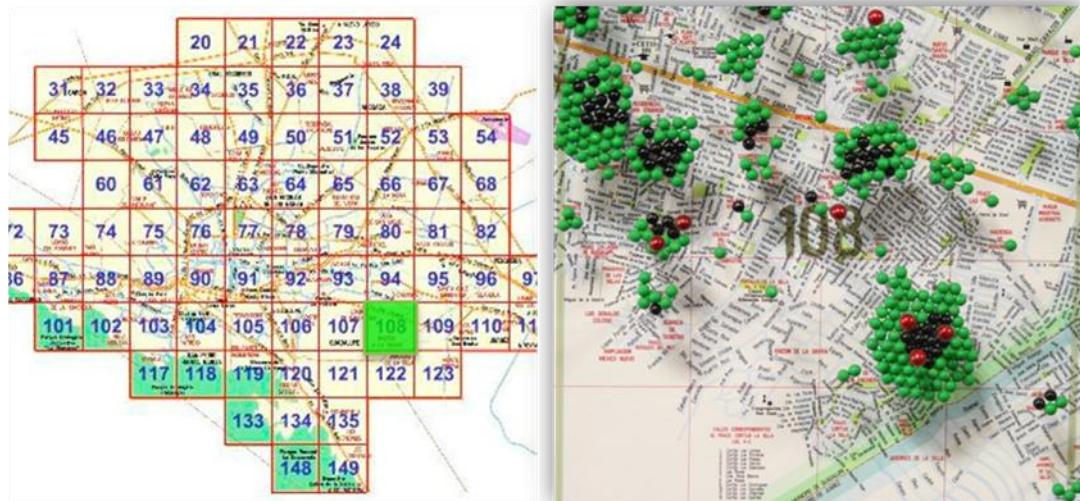
**Plano 92**



Este plano se encuentra en los límites del municipio de Monterrey y Guadalupe. En esta región se registraron un total de 16 suicidios en el periodo 2006 – 2009 (4 en 2009; 3 en 2008; 6 en 2007 y 3 en 2006).

La colonia Centro de Guadalupe no registra ningún caso de suicidio durante el año 2009; sin embargo, en 2008, 2007 y 2006 contabilizó un caso anual para un total de tres en este periodo de tiempo, siendo la colonia Chinameca donde se presentaron 3 suicidios (uno en 2008 y dos en 2007) el barrio con más incidencia de este fenómeno en este plano.

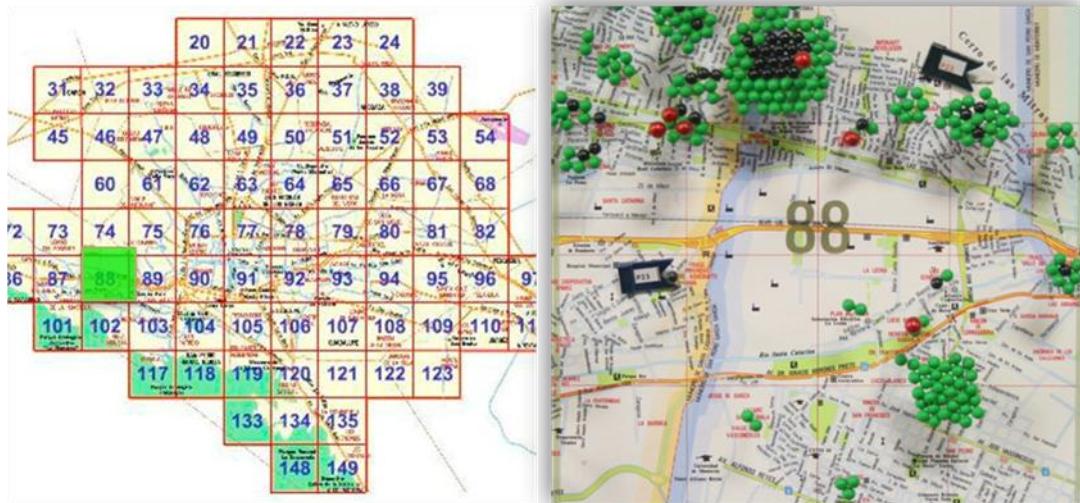
**Plano 108**



En este plano, ubicado en la zona sur de Guadalupe, se registraron durante los años 2006 – 2009 un total de 16 decesos relacionados con el suicidio; estos es, un promedio de 4 suicidios anualizados. El año 2009 es el de mayor incidencia en este sector.

La colonia Tierra Propia es la que tiene el índice más alto de suicidio; en este barrio se presentaron 4 decesos: uno en 2006 y tres durante 2009, mientras que en 2008 y 2007 no se presentó esta problemática.

### Plano 88



Los municipios de Santa Catarina y San Pedro convergen en el plano número 88; en esta área geográfica durante los años 2006 – 2009 se tiene registro de 17 casos, equivalente a un promedio de 4,25 suicidios anualizados en este lapso de tiempo.

En este sector las colonias con la mayor incidencia de este fenómeno son Trabajadores y La Fama con 4 casos cada una; la colonia Trabajadores contabilizó tres suicidios en el año 2009 y uno durante 2008.

En la tabla siguiente se incluyen las estadísticas respecto al suicidio en los 75 planos que componen el Área Metropolitana de Monterrey y su comportamiento en el periodo comprendido por los años 2006 a 2009:

**Tabla 8. Suicidios por plano 2006 – 2009**

Plano	2009	2008	2007	2006	Total	Promedio
62	5	15	9	6	35	8,75
50	7	4	6	2	19	4,75
47	1	12	2	3	18	4,5
64	2	7	5	4	18	4,5
92	4	3	6	5	18	4,5
108	8	6	2	2	18	4,5
67	6	2	6	4	18	4,5
88	5	4	5	3	17	4,25
105	3	9	3	2	17	4,25
NE	13	4	0	0	17	4,25
66	3	5	3	5	16	4
80	6	1	6	2	15	3,75
33	5	1	5	3	14	3,5
79	3	2	6	3	14	3,5
61	2	3	7	1	13	3,25
87	2	6	2	3	13	3,25
91	4	0	6	3	13	3,25
123	4	5	0	4	13	3,25
65	1	2	5	4	12	3
109	5	4	2	1	12	3
78	3	3	3	2	11	2,75
35	3	5	0	2	10	2,5
81	4	2	2	2	10	2,5
93	4	5	1	0	10	2,5
86	1	6	1	1	9	2,25
36	2	3	2	1	8	2
48	1	3	3	1	8	2
51	4	1	0	3	8	2
76	1	2	4	1	8	2
94	1	1	3	3	8	2
95	3	3	0	2	8	2
63	2	3	2	0	7	1,75
75	2	2	1	1	6	1,5
77	0	2	2	2	6	1,5
89	2	1	3	0	6	1,5
32	0	2	2	1	5	1,25
106	1	0	3	1	5	1,25
107	1	1	3	0	5	1,25
110	1	2	0	2	5	1,25
111	1	1	2	1	5	1,25
73	0	2	2	0	4	1
90	0	3	1	0	4	1
120	0	2	1	1	4	1
23	2	1	0	0	3	0,75
46	0	2	1	0	3	0,75
102	0	1	1	1	3	0,75
135	0	2	1	0	3	0,75
49	1	1	0	0	2	0,5
52	1	1	0	0	2	0,5
96	1	1	0	0	2	0,5

104	1	0	1	0	2	0,5
53	1	0	0	0	1	0,25
34	0	0	1	0	1	0,25
37	0	0	1	0	1	0,25
60	0	0	0	1	1	0,25
68	1	0	0	0	1	0,25
82	0	0	1	0	1	0,25
97	1	0	0	0	1	0,25
103	1	0	0	0	1	0,25
119	0	0	0	1	1	0,25
134	1	0	0	0	1	0,25
20	0	0	0	0	0	0
21	0	0	0	0	0	0
22	0	0	0	0	0	0
24	0	0	0	0	0	0
31	0	0	0	0	0	0
38	0	0	0	0	0	0
45	0	0	0	0	0	0
54	0	0	0	0	0	0
74	0	0	0	0	0	0
101	0	0	0	0	0	0
117	0	0	0	0	0	0
118	0	0	0	0	0	0
121	0	0	0	0	0	0
122	0	0	0	0	0	0
149	0	0	0	0	0	0

*Fuente: Elaboración propia con datos de la Procuraduría General*

*de Justicia del Gobierno del Estado de Nuevo León.*

#### 4.4. Ponderación por normalización

Según el análisis de ponderación por normalización los planos en los cuales el fenómeno de suicidio ha afectado de manera constante se representan mediante la siguiente tabla:

**Tabla 9. Planos de alto riesgo (ponderación por Normalización)\***

Lugar	Plano	Lugar por media	2009	2008	2007	2006
1	62	1 (8.75)	5	15	9	6
2	67	7 (4.5)	6	2	6	4
3	92	5 (4.5)	4	3	6	5
4	50	2 (4.5)	7	4	6	2

5	108	6 (4.5)	8	6	2	2
6	88	8 (4.25)	5	4	5	3
7	64	4 (4.5)	2	7	5	4
8	66	11 (4)	3	5	3	5
9	80	12 (3.75)	6	1	6	2

**Fuente: Elaboración propia con datos de la Procuraduría General de Justicia  
del Estado de Nuevo León**

Como se confirma mediante la tabla, es el área geográfica 62 en la que se presentó mayor incidencia en el fenómeno del suicidio, esto con una media de 8.75 casos anualizados, así mismo, alcanzó el mayor valor en la ponderación por normalización.

En el segundo lugar se ubica el plano 67 que ocupa la posición siete en el análisis de frecuencia con 4.5 casos anualizados, presentando un total de 18 víctimas de suicidio destacando los años 2007 y 2009 con seis decesos.

Ocupando el tercer lugar se encuentra plano 92 ubicado en la cabecera municipal de Guadalupe, esta región presenta una constante en este ámbito, registrando 4 casos en 2009; 3 en 2008; 6 en 2005 y 5 en el 2006, equivalente a un promedio de 4.5 casos anuales.

La cuarta posición está en el plano 50 que con una media de 4.5 casos anualizados se ubica en el segunda peldaño en la medición de frecuencia; aquí se contabilizan 7 casos en 2009; 4 en 2008; 6 en 2007 y 2006.

El cuadrante 108 se caracterizó por presentar una constante en el fenómeno del suicidio, teniendo 18 decesos en un período de 4 años; 8 en 2009; 6 en 2008 y 2 en 2007 y 2006, lo que indica un continuo crecimiento de esta problemática.

La posición número 6 la ocupa el plano 88, seguido por el 64, el 66, el 80 y el 33; territorios donde el fenómeno del suicidio se ha patentizado y mantenido un número constante de víctimas.

#### **4.5 Convergencia de la violencia: Zonas de Riesgo en la Metrópoli**

En el estado de Nuevo León, el 85 por ciento de las agresiones intrafamiliares se concentran en los ocho municipios que conforman el Área Metropolitana de Monterrey, esto representó, para el año 2009 un total de 8,432 casos de violencia en casa. Las cifras a nivel estatal indican que en el Estado, el periodo comprendido entre los meses de mayo y agosto es donde se presentan las alzas más importantes en el registro de este fenómeno alcanzando un promedio superior a los mil casos mensuales.

De la misma forma, las estadísticas proporcionadas por las autoridades indican que el factor barométrico incide también en el fenómeno de la violencia intrafamiliar.

Las estadísticas proporcionadas por la Procuraduría General de Justicia del Estado de Nuevo León indican que, geográficamente la colonia Pueblo Nuevo ubicada en el municipio de Apodaca (plano 67) es la que presentó el mayor índice de suicidios durante el período 2006-2009 en el Área Metropolitana de Monterrey, seguida por Las Puentes (plano 64) y el Centro de Monterrey (plano 91) con ocho casos de suicidios.

Otras más fueron Cañada Blanca (plano 66) con seis casos; Topo Chico y Valle Soleado registraron cinco casos, mientras que Tierra Propia, Francisco Villa, Trabajadores y La Fama registraron cuatro casos. Paralelamente a la alta tasa de

suicidios, para el año 2009 se presentó la convergencia de ciertas áreas en donde se identificaron conductas como violencia intrafamiliar y pandillerismo.

Dicha convergencia provocó que en diversos sectores del Área Metropolitana de Monterrey se comenzaran a vivir ambientes de hostilidad e incertidumbre, poco propicios para el desarrollo familiar. Un ejemplo de esto queda representado en la colonia Pueblo Nuevo en la que además de presentar cuatro suicidios en el año 2009, registra 56 agresiones intrafamiliares y la presencia de 63 grupos de pandillas.

La mayor concentración de violencia intrafamiliar fue identificada en el Centro del Municipio de Monterrey, área en el que se reportaron 483 casos a la par de que se registraron 4 suicidios en el mismo período de tiempo.

Cañada Blanca en el municipio de Guadalupe, además de Valle de Santa Lucía y Topo Chico ambos de Monterrey, son otros que presentan casos similares. En el primero del 2006 al 2009 se registraron siete casos de suicidio, 38 agresiones intrafamiliares y la presencia de siete pandillas; para el caso de los ubicados en el nor-poniente de Monterrey se registraron 51 pandillas, mientras que en el otro 46.

**Tabla 10. Convergencia de fenómenos (ordenada por ponderación)**

Colonia	Suicidio	Violencia	Pandillas
Pueblo Nuevo	4	56	63
Las Puentes	2	10	2
Centro de Monterrey	4	483	0
Cañada Blanca	1	38	7
Valle de Santa Lucía(1)	1	51	0
Topo Chico	1	46	0
Valle Soleado	2	30	11
Tierra Propia	3	45	9
Francisco Villa	1	23	6
Trabajadores	3	6	2
La Fama	1	18	3

**Fuente:** Elaboración Propia con datos de la Procuraduría General de Justicia del Gobierno del Estado de NL y Secretarías de Seguridad Pública Estatal y Municipales.

A partir del estudio cartográfico realizado a lo largo de 4 años se deduce que estas zonas, son calificadas como de "alto riesgo" por los elevados niveles de diversos fenómenos antisociales presentes en las mismas. De esta forma los actores sociales – las familias de estos barrios-, viven problemáticas complejas e interrelacionadas como son la pobreza económica (con ingresos familiares de apenas 4 mil pesos mensuales, equivalentes a 285 dólares aproximadamente), la violencia intrafamiliar y suicidio; se añade también la inseguridad, las agresiones y el temor por la presencia de bandas juveniles.

Además de la concentración de fenómenos antisociales, los habitantes de estos barrios enfrentan condiciones precarias y de incertidumbre social derivadas de la ubicación de los predios jurídicamente no legalizados, la falta de servicios y la irregular posesión de la tierra.

Cerca de 775 viviendas se encuentran ubicadas en colindancia directa de cauces de ríos. En Monterrey existen además cerca de 2,240 viviendas están en condiciones de vulnerabilidad por situarse cerca de cerros o laderas.

Por lo regular estos hogares son construcciones levantadas en esquemas de improvisación y falta de recursos; suelen ser construidos con materiales no aptos para enfrentar las condiciones climáticas extremas como láminas de metal o cartón.

En ejemplo de lo anterior es la colonia de Cerro de la Campana, a la que solamente se tiene acceso mediante una única entrada, donde al interior de las viviendas de tres o cuatro cuartos viven hasta 11 y 12 personas con albergue a para dos o tres parejas.

## 5. Conclusiones

En Nuevo León, la violencia dentro y fuera de las familias encuentra vías de intercomunicación geográfica, económica, social y cultural, con lo cual este fenómeno se torna concéntrico y sistemático y, lleva a las familias a estados de incertidumbre tanto personal como dentro del propio núcleo.

La geografía de la violencia tanto familiar como de pandillas, evidente en 70 barrios del área metropolitana de Monterrey, muestra la falta de apoyo y de políticas específicas que ayuden a la familia en momentos en que tanto la crisis económica como la incertidumbre por la multiplicación de los delitos y asesinatos en las calles de la entidad, constituyen una situación inédita para toda la comunidad nuevoleonesa.

El pandillerismo se concentra en aquellas zonas donde la violencia intrafamiliar es más recurrente con respecto a otras zonas geográficas. También cartográficamente se

muestra que a mayor número de incidencia de casos de violencia intrafamiliar y de pandillerismo es superior también el número de suicidios. Ello, sin que se deje a un lado que la realidad del suicidio es siempre multifactorial, es decir, no sólo es acreditabile a cuestiones de ubicación de viviendas en zonas de riesgo.

La cercanía geográfica de estas 3 problemáticas, familia con violencia, pandilla y suicidio detectada aquí nos lleva a mostrar que la agenda de la vulnerabilidad social, emanada de las agresiones intra y extra-familiares, presentes en las calles conduce a la sociedad a estados de incertidumbre y a un pernicioso círculo de mutua retroalimentación agresiva en las distintas clasificaciones que la violencia alcanza.

La realidad vivida en torno al fenómeno del suicidio es compleja y es sistemáticamente observada en algunas colonias y zonas específicas del Área Metropolitana de Monterrey. Si bien es cierto, que esta problemática afecta a todos los estratos sociales, los casos de suicidio en el periodo analizado (2006 – 2009), tienden a concentrarse en las colonias donde los ingresos de las familias son mínimos y con servicios públicos deficientes.

En el A.M.M. el 37 por ciento de los suicidios registrados se concentran en apenas el 5 por ciento de las colonias de esta urbe.

Pueblo Nuevo, colonia ubicada en el municipio de Apodaca, es el barrio donde se registra el mayor número de suicidios al presentarse 10 muertes de este tipo en el citado periodo de cuatro años. Este hecho convierte a esta colonia como la de mayor incidencia de suicidio en el Área Metropolitana de Monterrey. Cabe resaltar que esta colonia encabeza la lista tanto en el análisis por frecuencia como en el método de ponderación.

Así mismo, según el análisis cartográfico realizado a lo largo de cuatro años, se establece que el plano 62, ubicado en el municipio de Monterrey, es el sector dónde el fenómeno del suicidio tuvo una mayor incidencia en el citado período de 8.75 casos anualizados.

Además, en otras 20 colonias ubicadas dentro del cuadrante 62, en cuatro años se han suscitado hasta 35 casos de suicidio. El año con mayores casos de suicidios fue el 2008 con un total de 15 suicidas.

En los cuatro años comprendidos en este análisis, es en el municipio de Guadalupe donde se registra el mayor promedio de suicidios por kilómetro cuadrado con 0.31 casos en un territorio que abarca 118.73 km<sup>2</sup>. Este municipio también lidera la estadística de violencia intrafamiliar con 13.09 casos; esta cifra representa el doble de los suicidios por kilómetro cuadrado registrados en Apodaca y el triple que en San Nicolás.

Para 2009, en esta municipalidad se registró la mayor incidencia de suicidio dentro del Área Metropolitana de Monterrey con un total de 37 casos, esto representa un incremento de 9 respecto a 2008 y de 20 en relación con 2006, primer año considerado en este análisis.

En este municipio, es el plano 92, en el que Guadalupe comparte territorio con Monterrey y el 108 ubicado en la zona sur de esta ciudad, donde existe el registro más significativo de suicidas con 16 casos en cada uno de estos planos en donde se ubican colonias como Centro de Guadalupe, Chinameca, Polanco, Buenos Aires, Herradura, Santa Margarita, Madero, Valle del Huajuco en el plano 92 y en el plano 108 sectores como Tierra Propia, Santa María, Bugambilias de la Sierra, Unidad Piloto,

Carmen Serdán, Villa Olímpica, Héroes de Nacozari, Garza Melo, La Playa y Vicente Ferrero, las colonias con mayores registros de suicidas.

En segundo puesto, se encuentra el municipio de Apodaca, con un promedio de 0.14 casos por kilómetro cuadrado, en un espacio geográfico de 193.5 km<sup>2</sup>; esto equivale a aproximadamente un suicidio cada 6 kilómetros cuadrados. Es en Pueblo Nuevo, un barrio donde la alta presencia de pandillas se ha evidenciado durante los últimos cuatro años – para el 2009 oficialmente las autoridades de la Secretaría de Seguridad Pública de esa cabecera admitían la existencia de 63 pandillas- número inferior incluso a los casos de violencia intrafamiliar denunciados en ese período, donde apenas se levantaron 56 actas.

El análisis cartográfico detecta que una parte considerable de estas mismas zonas descritas, se caracterizan también por alta incidencia de suicidios y registran oficialmente un elevado índice de casos de violencia intrafamiliar y de existencia de pandillas.

Ejemplo de lo anterior son las colonias Pueblo Nuevo, Las Puentes, el Centro de Monterrey, Cañada Blanca, Valle de Santa Lucía, Topo Chico, Valle Soleado, Tierra Propia, Francisco Villa, Trabajadores y La Fama.

En estas áreas, donde estudios realizados por la Universidad Autónoma de Nuevo León (Cerda, 2007), indican que el promedio mensual de ingresos de las familias que han denunciado violencia intrafamiliar ante la Procuraduría General de Justicia del Gobierno de Nuevo León, llega apenas a los cuatro mil pesos, co-existen simultáneamente problemáticas de violencia intrafamiliar, de pandilla y de suicidio

sobre los mismos actores sociales, ubicados geográficamente en calles y colonias caracterizadas por servicios públicos deficientes.

Es, en este contexto que la hipótesis planteada como sustento del presente trabajo, en el sentido de que en Monterrey y su área metropolitana existen zonas específicas con alta incidencia de suicidio en colonias donde la presencia de agresiones domésticas y de pandillas registran también un elevado índice es válida, como se comprueba en 9 de las 11 colonias descritas dentro del ámbito de resultados explicados en el esquema de ponderación.

Monterrey, es el municipio que observa una mayor concentración de pandillas en escasas colonias. De 23 barrios que reportan tener pandillas operando en sus zonas, es en 16 de ellos (durante el período 2006-2009) donde se concentran el 94.40% de estas organizaciones – 388-, de un total de 411 bandas reportadas tanto por la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, como por la Secretaría de Seguridad Pública del Municipio de Monterrey. Los barrios con 10 o más pandillas son: Alfonso Reyes, con 31; La Alianza con 12; Altamira con 20; Constituyentes del 57 con 15; CROC con 40; Fomerrey 112 con 22; Fomerrey 124 con 23; Fomerrey 35 con 43; Garza Nieto con 10; Gloria Mendiola con 34; Hidalgo con 12; Independencia con 61; Moderna con 22; Revolución Proletaria con 18; San Ángel Sur con 11 y San Martín con 14.

Es evidente que si durante este período, Monterrey careció de programas sociales consolidados para el debido abordaje del problema de la pandilla, las instituciones de Seguridad Pública mantuvieron un deficiente registro de este tipo de organizaciones.

## 6. Bibliografía

Cerdá, P (coord.) (2011) Diagnóstico sobre la Realidad Social, Económica y Cultural de La Violencia y la Delincuencia en Monterrey, Nuevo León. México: SUBSEMUN / Instituto DIPEV.

Cerdá, P. 2006. El suicidio en Nuevo León: Perfil y Estudio Psicosocial. México: Instituto Estatal de las Mujeres de Nuevo León

Cerdá, P. 2008. Violencia y Familia. México: UANL

Cerdá, P. 2009. Violencia y Ciudad. México: UANL, AECI.

Durkheim, E. 2003. El Suicidio. Argentina: Editorial Losada.

El Norte, Grupo Reforma, 17 de marzo 2012 "Suben un 6,000% Juicios de Menores", P.1 Sección Local.

Estadísticas de la Subprocuraduría General de Justicia sobre Suicidios registrados en el año 2006.

Estadísticas de la Subprocuraduría General de Justicia sobre Suicidios registrados en el año 2007.

Estadísticas de la Subprocuraduría General de Justicia sobre Suicidios registrados en el año 2008

Estadísticas de la Subprocuraduría General de Justicia sobre Suicidios registrados en el año 2009

Estadísticas y Reportes de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado sobre Listados de Pandillas 2008.

Estadísticas y Reportes de la Secretaría de Seguridad Pública del Municipio de Apodaca sobre Listados de Pandillas 2006, 2007, 2008 y 2009.

Estadísticas y Reportes de la Secretaría de Seguridad Pública del Municipio de Benito Juárez sobre Listados de Pandillas 2006, 2007, 2008 y 2009.

Estadísticas y Reportes de la Secretaría de Seguridad Pública del Municipio de García sobre Listados de Pandillas 2006, 2007, 2008 y 2009.

Estadísticas y Reportes de la Secretaría de Seguridad Pública del Municipio de General Escobedo sobre Listados de Pandillas 2006, 2007, 2008 y 2009.

Estadísticas y Reportes de la Secretaría de Seguridad Pública del Municipio de Guadalupe sobre Listados de Pandillas 2006, 2007, 2008 y 2009.

Estadísticas y Reportes de la Secretaría de Seguridad Pública del Municipio de Monterrey sobre Listados de Pandillas 2006, 2007, 2008 y 2009.

Estadísticas y Reportes de la Secretaría de Seguridad Pública del Municipio de San Nicolás de los Garza sobre Listados de Pandillas 2006, 2007, 2008 y 2009.

Estadísticas y Reportes de la Secretaría de Seguridad Pública del Municipio de San Pedro Garza García sobre Listados de Pandillas 2006, 2007, 2008 y 2009.

Estadísticas y Reportes de la Secretaría de Seguridad Pública del Municipio de Santa Catarina sobre Listados de Pandillas 2006, 2007, 2008 y 2009.

Estadísticas y Reportes de la Subprocuraduría General de Justicia sobre Denuncias de Violencia Familiar 2006.

Estadísticas y Reportes de la Subprocuraduría General de Justicia sobre Denuncias de Violencia Familiar 2007.

Estadísticas y Reportes de la Subprocuraduría General de Justicia sobre Denuncias de Violencia Familiar 2008.

Estadísticas y Reportes de la Subprocuraduría General de Justicia sobre Denuncias de Violencia Familiar 2009.

Festinger, L. y Katz, D. 1972. Los métodos de investigación en las ciencias sociales. México: Paidós

Gobierno del Estado de Nuevo León (2011) Plan Sectorial de Vivienda: Disponible en: [www.nl.gob.mx](http://www.nl.gob.mx)

Gobierno del Estado de Nuevo León. 2009. Clima en Nuevo León. Disponible en: [www.nl.gob.mx](http://www.nl.gob.mx)

Guía Rojí. 2006, 2007, 2008, 2009. Monterrey y Área Metropolitana. México: Guía Roji.

Instituto Mexicano del Seguro Social. 2009. Causas del suicidio. Disponible en: [www.imss.gob.mx](http://www.imss.gob.mx)

Instituto Nacional de Geografía, Estadística en Informática. 2007. Anuario Estadístico 2007. Disponible en: [www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx)

Instituto Nacional de Geografía, Estadística e Informática. 2009. Suicidios registrados por entidad federativa 2007. Disponible en: [www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx)

Instituto Nacional de Geografía, Estadística e Informática. 2009. Intentos de suicidio y suicidios registrado por agencias. Disponible en: [www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx)

Organización Mundial de la Salud. 2004. El suicidio, un problema de salud pública enorme y sin embargo prevenible, según la OMS. Disponible en: [www.who.int](http://www.who.int)

## Anexos

### Anexo 1. Ponderación por normalización. Análisis por colonias

**Tabla. Ponderación por normalización (Colonia)**

Colonia	2009		2008		2007		2006		Total	Media	Total N
	F	N	F	N	F	N	F	N			
Pueblo Nuevo	4	1.0	0	0.0	4	1.0	2	0.7	10	2.5	2.67
Las Puentes	2	0.5	2	0.7	1	0.3	3	1.0	8	2.0	2.42
Centro Monterrey	4	1.0	0	0.0	1	0.3	3	1.0	8	2.0	2.25
Cañada Blanca	1	0.3	3	1.0	0	0.0	3	1.0	7	1.8	2.25
Valle de Santa Lucía	1	0.3	3	1.0	0	0.0	2	0.7	6	1.5	1.92
Topo Chico	1	0.3	3	1.0	0	0.0	1	0.3	5	1.3	1.58
Valle Soleado	2	0.5	0	0.0	2	0.5	1	0.3	5	1.3	1.33
La Fama	0	0.0	1	0.3	2	0.5	1	0.3	4	1.0	1.17
Francisco Villa	0	0.0	2	0.7	2	0.5	0	0.0	4	1.0	1.17
Tierra Propia	3	0.8	0	0.0	0	0.0	1	0.3	4	1.0	1.08
Trabajadores	3	0.8	1	0.3	0	0.0	0	0.0	4	1.0	1.08
Altamira	0	0.0	2	0.7	0	0.0	1	0.3	3	0.8	1.00
Santa Monica	0	0.0	2	0.7	0	0.0	1	0.3	3	0.8	1.00
Centro	0	0.0	2	0.7	0	0.0	1	0.3	3	0.8	1.00
San Bernabe	0	0.0	3	1.0	0	0.0	0	0.0	3	0.8	1.00
Centro Santa Catarina	0	0.0	3	1.0	0	0.0	0	0.0	3	0.8	1.00
Balcones de Santa Catarina	1	0.3	2	0.7	0	0.0	0	0.0	3	0.8	0.92
Centro	0	0.0	1	0.3	1	0.3	1	0.3	3	0.8	0.92
Los Lermas	0	0.0	1	0.3	1	0.3	1	0.3	3	0.8	0.92
Los Ángeles	1	0.3	1	0.3	0	0.0	1	0.3	3	0.8	0.92

Azteca	1	0.3	1	0.3	0	0.0	1	0.3	3	0.8	0.92
Camino Real	1	0.3	1	0.3	0	0.0	1	0.3	3	0.8	0.92
Rafael Buelna	0	0.0	1	0.3	2	0.5	0	0.0	3	0.8	0.83
Chinameca	0	0.0	1	0.3	2	0.5	0	0.0	3	0.8	0.83
Enramada	1	0.3	1	0.3	1	0.3	0	0.0	3	0.8	0.83
Nuevo San Rafael	0	0.0	0	0.0	3	0.8	0	0.0	3	0.8	0.75
Valles del Sol	2	0.5	0	0.0	1	0.3	0	0.0	3	0.8	0.75
Los Robles	3	0.8	0	0.0	0	0.0	0	0.0	3	0.8	0.75
Monte Cristal	0	0.0	0	0.0	0	0.0	2	0.7	2	0.5	0.67
Los Encinos	0	0.0	1	0.3	0	0.0	1	0.3	2	0.5	0.67
Balcones de Anahuac	0	0.0	1	0.3	0	0.0	1	0.3	2	0.5	0.67
Santa Cecilia	0	0.0	1	0.3	0	0.0	1	0.3	2	0.5	0.67
Cumbres	0	0.0	1	0.3	0	0.0	1	0.3	2	0.5	0.67
Moderna	0	0.0	1	0.3	0	0.0	1	0.3	2	0.5	0.67
Los Laureles	0	0.0	1	0.3	0	0.0	1	0.3	2	0.5	0.67
Los Pinos	0	0.0	1	0.3	0	0.0	1	0.3	2	0.5	0.67
Centro	0	0.0	2	0.7	0	0.0	0	0.0	2	0.5	0.67
Independencia	0	0.0	2	0.7	0	0.0	0	0.0	2	0.5	0.67
Fomerrey 45	0	0.0	2	0.7	0	0.0	0	0.0	2	0.5	0.67
Croc	0	0.0	2	0.7	0	0.0	0	0.0	2	0.5	0.67
Esperanza	0	0.0	2	0.7	0	0.0	0	0.0	2	0.5	0.67
La Unidad	0	0.0	0	0.0	1	0.3	1	0.3	2	0.5	0.58
Fomerrey 33	0	0.0	0	0.0	1	0.3	1	0.3	2	0.5	0.58
Noria Norte	0	0.0	0	0.0	1	0.3	1	0.3	2	0.5	0.58
Blas Chumacero	0	0.0	0	0.0	1	0.3	1	0.3	2	0.5	0.58
Nuevo Amanecer	1	0.3	0	0.0	0	0.0	1	0.3	2	0.5	0.58
Fresnos	1	0.3	0	0.0	0	0.0	1	0.3	2	0.5	0.58
Buenos Aires	1	0.3	0	0.0	0	0.0	1	0.3	2	0.5	0.58
Croc	0	0.0	1	0.3	1	0.3	0	0.0	2	0.5	0.58
San Angel Sur	0	0.0	1	0.3	1	0.3	0	0.0	2	0.5	0.58
Fomerrey 35	0	0.0	1	0.3	1	0.3	0	0.0	2	0.5	0.58
Libertadores de América	0	0.0	1	0.3	1	0.3	0	0.0	2	0.5	0.58
Ignacio Ramírez	0	0.0	1	0.3	1	0.3	0	0.0	2	0.5	0.58
Mitras Centro	0	0.0	1	0.3	1	0.3	0	0.0	2	0.5	0.58
Haciendas de Santa Catarina	0	0.0	1	0.3	1	0.3	0	0.0	2	0.5	0.58
Bugambilias de la Sierra	1	0.3	1	0.3	0	0.0	0	0.0	2	0.5	0.58
Arboledas de San Roque	1	0.3	1	0.3	0	0.0	0	0.0	2	0.5	0.58
Los Valles	1	0.3	1	0.3	0	0.0	0	0.0	2	0.5	0.58
Metroplex	1	0.3	1	0.3	0	0.0	0	0.0	2	0.5	0.58
Eduardo Caballero	1	0.3	1	0.3	0	0.0	0	0.0	2	0.5	0.58
Valle Verde	1	0.3	1	0.3	0	0.0	0	0.0	2	0.5	0.58
Mixcoac	1	0.3	1	0.3	0	0.0	0	0.0	2	0.5	0.58
Hacienda Las Margaritas	1	0.3	1	0.3	0	0.0	0	0.0	2	0.5	0.58
Vicente Guerrero	1	0.3	1	0.3	0	0.0	0	0.0	2	0.5	0.58
CROC	0	0.0	0	0.0	2	0.5	0	0.0	2	0.5	0.50
Fernando Amilpa	0	0.0	0	0.0	2	0.5	0	0.0	2	0.5	0.50
Valle Verde	0	0.0	0	0.0	2	0.5	0	0.0	2	0.5	0.50

Lomas de Anahuac	0	0.0	0	0.0	2	0.5	0	0.0	2	0.5	0.50
10 de Marzo	0	0.0	0	0.0	2	0.5	0	0.0	2	0.5	0.50
Santa María	1	0.3	0	0.0	1	0.3	0	0.0	2	0.5	0.50
Lomas del Pedregal	1	0.3	0	0.0	1	0.3	0	0.0	2	0.5	0.50
San Pedro 400	1	0.3	0	0.0	1	0.3	0	0.0	2	0.5	0.50
Polanco	1	0.3	0	0.0	1	0.3	0	0.0	2	0.5	0.50
20 de Noviembre	1	0.3	0	0.0	1	0.3	0	0.0	2	0.5	0.50
Valle del Mirador	2	0.5	0	0.0	0	0.0	0	0.0	2	0.5	0.50
Unidad Piloto	2	0.5	0	0.0	0	0.0	0	0.0	2	0.5	0.50
Metroplex	2	0.5	0	0.0	0	0.0	0	0.0	2	0.5	0.50
Pedregal del Topo Chico	2	0.5	0	0.0	0	0.0	0	0.0	2	0.5	0.50
Nueva Esperanza	2	0.5	0	0.0	0	0.0	0	0.0	2	0.5	0.50
Evolución	2	0.5	0	0.0	0	0.0	0	0.0	2	0.5	0.50
Los Prado	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	0.3	1	0.3	0.33
Cerro de la Campana	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	0.3	1	0.3	0.33
Villas del Río	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	0.3	1	0.3	0.33
Valle Sur Juarez	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	0.3	1	0.3	0.33
Paseo de los Sabinos	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	0.3	1	0.3	0.33
Hector Caballero	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	0.3	1	0.3	0.33
Hacienda La Lobita	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	0.3	1	0.3	0.33
Rincon de la Sierra	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	0.3	1	0.3	0.33
Valle de las Brisas	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	0.3	1	0.3	0.33
Fomerrey 24	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	0.3	1	0.3	0.33
Tierra Propia	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	0.3	1	0.3	0.33
Agropecuaria Arcovial	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	0.3	1	0.3	0.33
Jardines de Monterrey	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	0.3	1	0.3	0.33
Los Fresnos	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	0.3	1	0.3	0.33
Nuevo Amanecer	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	0.3	1	0.3	0.33
Viejo Mezquital	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	0.3	1	0.3	0.33
Bosques del Roble	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	0.3	1	0.3	0.33
Valle Dorado	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	0.3	1	0.3	0.33
Viejo Mezquital	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	0.3	1	0.3	0.33
Fomerrey 6	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	0.3	1	0.3	0.33
Amistad	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	0.3	1	0.3	0.33
Pablo A. Gonzalez	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	0.3	1	0.3	0.33
Pedregal de Santo Domingo	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	0.3	1	0.3	0.33
Casa Blanca	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	0.3	1	0.3	0.33
Industrias del Vidrio	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	0.3	1	0.3	0.33
Noria Sur	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	0.3	1	0.3	0.33
Huinala	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	0.3	1	0.3	0.33
Jeronimo Treviño	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	0.3	1	0.3	0.33
Mitras Norte	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	0.3	1	0.3	0.33
Vidriera	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	0.3	1	0.3	0.33
Francisco G. Sada	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	0.3	1	0.3	0.33
La Victoria	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	0.3	1	0.3	0.33
San Miguel	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	0.3	1	0.3	0.33
Policia Auxiliar	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	0.3	1	0.3	0.33

Paseo de las Fuentes	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	0.3	1	0.3	0.33
Jardines de Santa Catarina	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	0.3	1	0.3	0.33
Habitacional Adolfo L. Mateos	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	0.3	1	0.3	0.33
Lázaro Cárdenas	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	0.3	1	0.3	0.33
San Isidro	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	0.3	1	0.3	0.33
Cimas del Poniente	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	0.3	1	0.3	0.33
Fomerrey 29	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	0.3	1	0.3	0.33
Sarabia	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	0.3	1	0.3	0.33
Nueva Madero	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	0.3	1	0.3	0.33
La Joya	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	0.3	1	0.3	0.33
Unión Modelo	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	0.3	1	0.3	0.33
Santa María	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	0.3	1	0.3	0.33
Valles de Guadalupe	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	0.3	1	0.3	0.33
Paseo de las Cumbres	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	0.3	1	0.3	0.33
Palo Blanco	0	0.0	1	0.3	0	0.0	0	0.0	1	0.3	0.33
Jardines de Roma	0	0.0	1	0.3	0	0.0	0	0.0	1	0.3	0.33
Laderas del Mirador	0	0.0	1	0.3	0	0.0	0	0.0	1	0.3	0.33
Unidad Pedrera	0	0.0	1	0.3	0	0.0	0	0.0	1	0.3	0.33
Valle de la Silla	0	0.0	1	0.3	0	0.0	0	0.0	1	0.3	0.33
Villa Olímpica	0	0.0	1	0.3	0	0.0	0	0.0	1	0.3	0.33
Heroes de Nacozari	0	0.0	1	0.3	0	0.0	0	0.0	1	0.3	0.33
Garza Melo	0	0.0	1	0.3	0	0.0	0	0.0	1	0.3	0.33
La Playa	0	0.0	1	0.3	0	0.0	0	0.0	1	0.3	0.33
Villas de la Hacienda	0	0.0	1	0.3	0	0.0	0	0.0	1	0.3	0.33
Los Independientes	0	0.0	1	0.3	0	0.0	0	0.0	1	0.3	0.33
Hacienda La Silla	0	0.0	1	0.3	0	0.0	0	0.0	1	0.3	0.33
Valles del Virrey	0	0.0	1	0.3	0	0.0	0	0.0	1	0.3	0.33
Los Encinos	0	0.0	1	0.3	0	0.0	0	0.0	1	0.3	0.33
Villas de San José	0	0.0	1	0.3	0	0.0	0	0.0	1	0.3	0.33
Satélite	0	0.0	1	0.3	0	0.0	0	0.0	1	0.3	0.33
Villa Los Naranjos	0	0.0	1	0.3	0	0.0	0	0.0	1	0.3	0.33
Santa Rosa	0	0.0	1	0.3	0	0.0	0	0.0	1	0.3	0.33
18 de octubre	0	0.0	1	0.3	0	0.0	0	0.0	1	0.3	0.33
Santa Lucía	0	0.0	1	0.3	0	0.0	0	0.0	1	0.3	0.33
Amp. Lázaro Cárdenas	0	0.0	1	0.3	0	0.0	0	0.0	1	0.3	0.33
Las Malvinas	0	0.0	1	0.3	0	0.0	0	0.0	1	0.3	0.33
Celdas Policia Escobedo	0	0.0	1	0.3	0	0.0	0	0.0	1	0.3	0.33
Valle de las Palmas	0	0.0	1	0.3	0	0.0	0	0.0	1	0.3	0.33
Moisés Saenz	0	0.0	1	0.3	0	0.0	0	0.0	1	0.3	0.33
Alianza Real	0	0.0	1	0.3	0	0.0	0	0.0	1	0.3	0.33
Barrio Chapultepec	0	0.0	1	0.3	0	0.0	0	0.0	1	0.3	0.33
Fomerrey 110	0	0.0	1	0.3	0	0.0	0	0.0	1	0.3	0.33
Fomerrey 110	0	0.0	1	0.3	0	0.0	0	0.0	1	0.3	0.33
Fomerrey 112	0	0.0	1	0.3	0	0.0	0	0.0	1	0.3	0.33
Fomerrey 113	0	0.0	1	0.3	0	0.0	0	0.0	1	0.3	0.33
Fomerrey 115	0	0.0	1	0.3	0	0.0	0	0.0	1	0.3	0.33
Mirasol	0	0.0	1	0.3	0	0.0	0	0.0	1	0.3	0.33

Puerta del Sol	0	0.0	1	0.3	0	0.0	0	0.0	1	0.3	0.33
Mirador	0	0.0	1	0.3	0	0.0	0	0.0	1	0.3	0.33
Celestino Gasca	0	0.0	1	0.3	0	0.0	0	0.0	1	0.3	0.33
La cieneguita	0	0.0	1	0.3	0	0.0	0	0.0	1	0.3	0.33
Bosque Real	0	0.0	1	0.3	0	0.0	0	0.0	1	0.3	0.33
Centro de Apodaca	0	0.0	1	0.3	0	0.0	0	0.0	1	0.3	0.33
Fidel Velazquez	0	0.0	1	0.3	0	0.0	0	0.0	1	0.3	0.33
Villa Cumbres	0	0.0	1	0.3	0	0.0	0	0.0	1	0.3	0.33
5 de Mayo	0	0.0	1	0.3	0	0.0	0	0.0	1	0.3	0.33
Fomerrey 106	0	0.0	1	0.3	0	0.0	0	0.0	1	0.3	0.33
Penal del Topo Chico	0	0.0	1	0.3	0	0.0	0	0.0	1	0.3	0.33
San Jose	0	0.0	1	0.3	0	0.0	0	0.0	1	0.3	0.33
Fidel Velazquez	0	0.0	1	0.3	0	0.0	0	0.0	1	0.3	0.33
Santa Cecilia	0	0.0	1	0.3	0	0.0	0	0.0	1	0.3	0.33
Villa Cumbres	0	0.0	1	0.3	0	0.0	0	0.0	1	0.3	0.33
Jardines de Santo Domingo	0	0.0	1	0.3	0	0.0	0	0.0	1	0.3	0.33
Unidad Laboral	0	0.0	1	0.3	0	0.0	0	0.0	1	0.3	0.33
Paseo de los Andes	0	0.0	1	0.3	0	0.0	0	0.0	1	0.3	0.33
Hacienda Santo Domingo	0	0.0	1	0.3	0	0.0	0	0.0	1	0.3	0.33
Fomerrey 34	0	0.0	1	0.3	0	0.0	0	0.0	1	0.3	0.33
Viejo Mezquital	0	0.0	1	0.3	0	0.0	0	0.0	1	0.3	0.33
Penal del Estado	0	0.0	1	0.3	0	0.0	0	0.0	1	0.3	0.33
Golondrinas	0	0.0	1	0.3	0	0.0	0	0.0	1	0.3	0.33
Zozayita	0	0.0	1	0.3	0	0.0	0	0.0	1	0.3	0.33
Rincon del Poniente	0	0.0	1	0.3	0	0.0	0	0.0	1	0.3	0.33
La Ermita	0	0.0	1	0.3	0	0.0	0	0.0	1	0.3	0.33
San Francisco de Asis	0	0.0	1	0.3	0	0.0	0	0.0	1	0.3	0.33
Del Norte	0	0.0	1	0.3	0	0.0	0	0.0	1	0.3	0.33
Const. De Queretaro	0	0.0	1	0.3	0	0.0	0	0.0	1	0.3	0.33
Industrias del Vidrio	0	0.0	1	0.3	0	0.0	0	0.0	1	0.3	0.33
Leon Trece	0	0.0	1	0.3	0	0.0	0	0.0	1	0.3	0.33
Roberto Espinoza	0	0.0	1	0.3	0	0.0	0	0.0	1	0.3	0.33
Fomerrey 29	0	0.0	1	0.3	0	0.0	0	0.0	1	0.3	0.33
Zimex	0	0.0	1	0.3	0	0.0	0	0.0	1	0.3	0.33
Puerta del Sol	0	0.0	1	0.3	0	0.0	0	0.0	1	0.3	0.33
Celdas de la Policia Municipal	0	0.0	1	0.3	0	0.0	0	0.0	1	0.3	0.33
Bosques del Poniente	0	0.0	1	0.3	0	0.0	0	0.0	1	0.3	0.33
Infonavit La Huasteca	0	0.0	1	0.3	0	0.0	0	0.0	1	0.3	0.33
Villas del Obispo	0	0.0	1	0.3	0	0.0	0	0.0	1	0.3	0.33
Del Valle	0	0.0	1	0.3	0	0.0	0	0.0	1	0.3	0.33
Fuentes del Valle	0	0.0	1	0.3	0	0.0	0	0.0	1	0.3	0.33
Obispado	0	0.0	1	0.3	0	0.0	0	0.0	1	0.3	0.33
Talleres	0	0.0	1	0.3	0	0.0	0	0.0	1	0.3	0.33
Madero	0	0.0	1	0.3	0	0.0	0	0.0	1	0.3	0.33
Agua Nueva	0	0.0	1	0.3	0	0.0	0	0.0	1	0.3	0.33
Guadalupe Chavez	0	0.0	1	0.3	0	0.0	0	0.0	1	0.3	0.33
Rafael Ramírez	0	0.0	1	0.3	0	0.0	0	0.0	1	0.3	0.33

Hacienda de San Sebastian	0	0.0	1	0.3	0	0.0	0	0.0	1	0.3	0.33
Vaquerias	0	0.0	1	0.3	0	0.0	0	0.0	1	0.3	0.33
Rincon de los Sabinos	0	0.0	1	0.3	0	0.0	0	0.0	1	0.3	0.33
Tamaulipas	0	0.0	1	0.3	0	0.0	0	0.0	1	0.3	0.33
La Cima	0	0.0	0	0.0	1	0.3	0	0.0	1	0.3	0.25
Valle del Campestres	0	0.0	0	0.0	1	0.3	0	0.0	1	0.3	0.25
Nuevo Repueblo	0	0.0	0	0.0	1	0.3	0	0.0	1	0.3	0.25
Burocratas Municipales	0	0.0	0	0.0	1	0.3	0	0.0	1	0.3	0.25
Revolución Proletaria	0	0.0	0	0.0	1	0.3	0	0.0	1	0.3	0.25
Primavera	0	0.0	0	0.0	1	0.3	0	0.0	1	0.3	0.25
18 de Marzo	0	0.0	0	0.0	1	0.3	0	0.0	1	0.3	0.25
Contry La Silla	0	0.0	0	0.0	1	0.3	0	0.0	1	0.3	0.25
Valles de Guadalupe	0	0.0	0	0.0	1	0.3	0	0.0	1	0.3	0.25
Loma Verde	0	0.0	0	0.0	1	0.3	0	0.0	1	0.3	0.25
Bosques de la Silla	0	0.0	0	0.0	1	0.3	0	0.0	1	0.3	0.25
Vicente Ferrer	0	0.0	0	0.0	1	0.3	0	0.0	1	0.3	0.25
Centro	0	0.0	0	0.0	1	0.3	0	0.0	1	0.3	0.25
Portal de Juárez	0	0.0	0	0.0	1	0.3	0	0.0	1	0.3	0.25
Nogales de la Sierra	0	0.0	0	0.0	1	0.3	0	0.0	1	0.3	0.25
La Alianza	0	0.0	0	0.0	1	0.3	0	0.0	1	0.3	0.25
La Esperanza	0	0.0	0	0.0	1	0.3	0	0.0	1	0.3	0.25
Nuevo Escobedo	0	0.0	0	0.0	1	0.3	0	0.0	1	0.3	0.25
Flores Magón	0	0.0	0	0.0	1	0.3	0	0.0	1	0.3	0.25
Misión de Fundadores	0	0.0	0	0.0	1	0.3	0	0.0	1	0.3	0.25
Barrio San Pedro	0	0.0	0	0.0	1	0.3	0	0.0	1	0.3	0.25
Fomerrey 51	0	0.0	0	0.0	1	0.3	0	0.0	1	0.3	0.25
Fomerrey 1	0	0.0	0	0.0	1	0.3	0	0.0	1	0.3	0.25
Provileon	0	0.0	0	0.0	1	0.3	0	0.0	1	0.3	0.25
Hacienda del Topo	0	0.0	0	0.0	1	0.3	0	0.0	1	0.3	0.25
Jardines de San Nicolás	0	0.0	0	0.0	1	0.3	0	0.0	1	0.3	0.25
Hacienda El Roble	0	0.0	0	0.0	1	0.3	0	0.0	1	0.3	0.25
Vicente Guerrero	0	0.0	0	0.0	1	0.3	0	0.0	1	0.3	0.25
Fresnos	0	0.0	0	0.0	1	0.3	0	0.0	1	0.3	0.25
Plutarco Elias Calles	0	0.0	0	0.0	1	0.3	0	0.0	1	0.3	0.25
San Bernabe	0	0.0	0	0.0	1	0.3	0	0.0	1	0.3	0.25
Loma Linda	0	0.0	0	0.0	1	0.3	0	0.0	1	0.3	0.25
Alvaro Obregón	0	0.0	0	0.0	1	0.3	0	0.0	1	0.3	0.25
Villa Dorada	0	0.0	0	0.0	1	0.3	0	0.0	1	0.3	0.25
Tierra y Libertad	0	0.0	0	0.0	1	0.3	0	0.0	1	0.3	0.25
Lazaro Cardenas	0	0.0	0	0.0	1	0.3	0	0.0	1	0.3	0.25
Valle del Topo Chico	0	0.0	0	0.0	1	0.3	0	0.0	1	0.3	0.25
Simon Bolivar	0	0.0	0	0.0	1	0.3	0	0.0	1	0.3	0.25
Josefa Ortiz de Dominguez	0	0.0	0	0.0	1	0.3	0	0.0	1	0.3	0.25
Rio Pesqueria	0	0.0	0	0.0	1	0.3	0	0.0	1	0.3	0.25
Carmen Romano	0	0.0	0	0.0	1	0.3	0	0.0	1	0.3	0.25
Floridos Bosques del	0	0.0	0	0.0	1	0.3	0	0.0	1	0.3	0.25
Nogalar	0	0.0	0	0.0	1	0.3	0	0.0	1	0.3	0.25
Paseo del Nogalar	0	0.0	0	0.0	1	0.3	0	0.0	1	0.3	0.25

Torres de Santo Domingo	0	0.0	0	0.0	1	0.3	0	0.0	1	0.3	0.25
Unidad Laboral	0	0.0	0	0.0	1	0.3	0	0.0	1	0.3	0.25
La Estancia	0	0.0	0	0.0	1	0.3	0	0.0	1	0.3	0.25
Los Morales	0	0.0	0	0.0	1	0.3	0	0.0	1	0.3	0.25
Valles de Huinala	0	0.0	0	0.0	1	0.3	0	0.0	1	0.3	0.25
Los Alamos	0	0.0	0	0.0	1	0.3	0	0.0	1	0.3	0.25
Joyerías del Pedregal	0	0.0	0	0.0	1	0.3	0	0.0	1	0.3	0.25
Misión de Santa Catarina	0	0.0	0	0.0	1	0.3	0	0.0	1	0.3	0.25
Tepeyac	0	0.0	0	0.0	1	0.3	0	0.0	1	0.3	0.25
Los Altos	0	0.0	0	0.0	1	0.3	0	0.0	1	0.3	0.25
Nueva Morelos	0	0.0	0	0.0	1	0.3	0	0.0	1	0.3	0.25
Asarco	0	0.0	0	0.0	1	0.3	0	0.0	1	0.3	0.25
Obrero	0	0.0	0	0.0	1	0.3	0	0.0	1	0.3	0.25
Moderna	0	0.0	0	0.0	1	0.3	0	0.0	1	0.3	0.25
Fracc. Santa Fe	0	0.0	0	0.0	1	0.3	0	0.0	1	0.3	0.25
Adolfo Prieto	0	0.0	0	0.0	1	0.3	0	0.0	1	0.3	0.25
Andalucía	0	0.0	0	0.0	1	0.3	0	0.0	1	0.3	0.25
Industrias del Vidrio	0	0.0	0	0.0	1	0.3	0	0.0	1	0.3	0.25
Miguel Alemán	0	0.0	0	0.0	1	0.3	0	0.0	1	0.3	0.25
Parques de la Talavera	0	0.0	0	0.0	1	0.3	0	0.0	1	0.3	0.25
San Rafael	0	0.0	0	0.0	1	0.3	0	0.0	1	0.3	0.25
Lomas de San Miguel	0	0.0	0	0.0	1	0.3	0	0.0	1	0.3	0.25
Fuentes de San Miguel	0	0.0	0	0.0	1	0.3	0	0.0	1	0.3	0.25
Valles de San Rafael	0	0.0	0	0.0	1	0.3	0	0.0	1	0.3	0.25
Lomas de la Paz	0	0.0	0	0.0	1	0.3	0	0.0	1	0.3	0.25
Los Portales	0	0.0	0	0.0	1	0.3	0	0.0	1	0.3	0.25
Montenegro	0	0.0	0	0.0	1	0.3	0	0.0	1	0.3	0.25
San Gilberto	0	0.0	0	0.0	1	0.3	0	0.0	1	0.3	0.25
Centro	0	0.0	0	0.0	1	0.3	0	0.0	1	0.3	0.25
San Pedro 400	0	0.0	0	0.0	1	0.3	0	0.0	1	0.3	0.25
San Francisco	0	0.0	0	0.0	1	0.3	0	0.0	1	0.3	0.25
Centro	0	0.0	0	0.0	1	0.3	0	0.0	1	0.3	0.25
Mitras Centro	0	0.0	0	0.0	1	0.3	0	0.0	1	0.3	0.25
Industrial	0	0.0	0	0.0	1	0.3	0	0.0	1	0.3	0.25
Independencia	0	0.0	0	0.0	1	0.3	0	0.0	1	0.3	0.25
Nuevo Repueblo	0	0.0	0	0.0	1	0.3	0	0.0	1	0.3	0.25
Caracol	0	0.0	0	0.0	1	0.3	0	0.0	1	0.3	0.25
Terminal	0	0.0	0	0.0	1	0.3	0	0.0	1	0.3	0.25
Valle del Huajuco	0	0.0	0	0.0	1	0.3	0	0.0	1	0.3	0.25
Los Lermas	0	0.0	0	0.0	1	0.3	0	0.0	1	0.3	0.25
Guadalupe Victoria	0	0.0	0	0.0	1	0.3	0	0.0	1	0.3	0.25
Zertuche	0	0.0	0	0.0	1	0.3	0	0.0	1	0.3	0.25
Del Valle	1	0.3	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	0.3	0.25
San Agustín	1	0.3	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	0.3	0.25
Altamira	1	0.3	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	0.3	0.25
Contry Sol	1	0.3	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	0.3	0.25
Arboledas de la Silla	1	0.3	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	0.3	0.25
Carmen Serdán	1	0.3	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	0.3	0.25

Nuevo León	1	0.3	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	0.3	0.25
Hacienda San Marcos	1	0.3	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	0.3	0.25
Reforma	1	0.3	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	0.3	0.25
Quinta las Sabinas	1	0.3	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	0.3	0.25
Villas de San Juan	1	0.3	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	0.3	0.25
Hacienda San Roque	1	0.3	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	0.3	0.25
Centro	1	0.3	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	0.3	0.25
Valle de Bosque Encino	1	0.3	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	0.3	0.25
Andrés Caballero	1	0.3	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	0.3	0.25
Los Elizondo	1	0.3	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	0.3	0.25
Las Malvinas	1	0.3	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	0.3	0.25
Miravista	1	0.3	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	0.3	0.25
Emiliano Zapata	1	0.3	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	0.3	0.25
Los Amarantos	1	0.3	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	0.3	0.25
Lomas del Topo Chico	1	0.3	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	0.3	0.25
San Genaro	1	0.3	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	0.3	0.25
Lázaro Cárdenas	1	0.3	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	0.3	0.25
Valle del Roble	1	0.3	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	0.3	0.25
Prados de la Cieneguita	1	0.3	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	0.3	0.25
Ebanos	1	0.3	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	0.3	0.25
Santa Cecilia	1	0.3	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	0.3	0.25
Nova Apodaca	1	0.3	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	0.3	0.25
San Isidro	1	0.3	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	0.3	0.25
Cumbres	1	0.3	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	0.3	0.25
Hacienda Mitrás	1	0.3	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	0.3	0.25
Lucio Blanco	1	0.3	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	0.3	0.25
Ferrocarrilera	1	0.3	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	0.3	0.25
Madero	1	0.3	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	0.3	0.25
Chapultepec	1	0.3	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	0.3	0.25
El Roble	1	0.3	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	0.3	0.25
Ventura de Asís	1	0.3	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	0.3	0.25
Misión de Huinalá	1	0.3	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	0.3	0.25
Hacienda El Campanario	1	0.3	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	0.3	0.25
La Esperanza	1	0.3	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	0.3	0.25
Niño Artillero	1	0.3	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	0.3	0.25
Futuro Nogalar	1	0.3	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	0.3	0.25
Fidel Velázquez	1	0.3	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	0.3	0.25
Riberas de la Purísima	1	0.3	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	0.3	0.25
América Unida	1	0.3	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	0.3	0.25
Riberas de la Purísima	1	0.3	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	0.3	0.25
Fomerrey 18	1	0.3	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	0.3	0.25
Villa Española	1	0.3	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	0.3	0.25
Pedregal de Linda Vista	1	0.3	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	0.3	0.25
Jardines del Río	1	0.3	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	0.3	0.25
Villa de San Miguel	1	0.3	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	0.3	0.25
Las Margaritas	1	0.3	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	0.3	0.25
Mártires de Cananea	1	0.3	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	0.3	0.25
Infonavit Santa Catarina	1	0.3	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	0.3	0.25

Revolución	1	0.3	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	0.3	0.25
Puente Miravalle	1	0.3	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	0.3	0.25
Miravalle	1	0.3	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	0.3	0.25
Herradura	1	0.3	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	0.3	0.25
Santa Margarita	1	0.3	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	0.3	0.25
Bosques del Contray	1	0.3	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	0.3	0.25
La Joyita	1	0.3	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	0.3	0.25
Dos Ríos	1	0.3	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	0.3	0.25
31 de Diciembre	1	0.3	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	0.3	0.25
Vistas del Río	1	0.3	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	0.3	0.25

## Anexo 2. Representación gráfica de planos con alta incidencia de suicidio

### Representación gráfica Plano 62

Ubicación	Plano
(■ Suicidio, ■ Pandillas, ■ Violencia Intrafamiliar)	Fuente: Cartografía 2009, CIC / FCC

### Representación gráfica Plano 50

Ubicación	Plano
(■ Suicidio, ■ Pandillas, ■ Violencia Intrafamiliar)	Fuente: Cartografía 2009, CIC / FCC

### Representación gráfica Plano 67

Ubicación	Plano
(■ Suicidio, ■ Pandillas, ■ Violencia Intrafamiliar)	Fuente: Cartografía 2009, CIC / FCC

### Representación gráfica Plano 47

Ubicación	Plano
(■ Suicidio, ■ Pandillas, ■ Violencia Intrafamiliar)	Fuente: Cartografía 2009, CIC / FCC

#### **Representación gráfica Plano 64**

Ubicación	Plano
(■ Suicidio, ■ Pandillas, ■ Violencia Intrafamiliar)	Fuente: Cartografía 2009, CIC / FCC

#### **Representación gráfica Plano 92**

Ubicación	Plano
(■ Suicidio, ■ Pandillas, ■ Violencia Intrafamiliar)	Fuente: Cartografía 2009, CIC / FCC

#### **Representación gráfica Plano 108**

Ubicación	Plano
(■ Suicidio, ■ Pandillas, ■ Violencia Intrafamiliar)	Fuente: Cartografía 2009, CIC / FCC

#### **Representación gráfica Plano 88**

Ubicación	Plano
(■ Suicidio, ■ Pandillas, ■ Violencia Intrafamiliar)	Fuente: Cartografía 2009, CIC / FCC